



RESOLUCION D.P.P. Nº RES-556-2024

USHUAIA, miércoles 24 de julio de 2024

VISTO el expediente electrónico E Nº 153- 2024, del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado: "ADQUISICION DE PINTURA PARA INSTALACIONES PORTUARIAS" y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente del visto se gestiona la adquisición de Pinturas y elementos para Pintar las insalaciones de Puerto Ushuaia de la Dirección Provincial de Puertos, con un presupuesto estimado de Pesos SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON SEIS CENTAVOS (\$ 7.791.450,06).

Que en el Adjunto 5, obra la Nota Nº N-DGPU-15-2024 del Sr. director general de gestion y planificacion Portuaria, mediante el cual se eleva el requerimiento solicitando al Sr. vicepresidente autorice la compra de los materiales para el pintado de diversas instalaciones, muelle comercial y sector catamaranes con el fin de adecuar las mismas para la próxima temporada turística y adjuntando presupuesto. .

Que en Adjunto 6 obra Nota Nº 0895/24 Letra: DPP en la cual el Sr. vicepresidente autoriza la tramitación de compra mencionada en el considerando anterior.

Que en razón de lo expuesto y con el propósito de concretar la mencionada adquisición, resulta procedente a llamar a Licitación Privada y aprobar el pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que asimismo, amerita designar a los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas, titulares y suplentes, y autorizar a la Dirección General de Administración a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario para afrontar el gasto que demande la presente contratación, obrando volante de Imputación Preventiva Nº 214/24 en Adjunto 11.

Que la presente contratación se encuadra legalmente en el artículo 17º inciso a) de la Ley Provincial Nº 1015 y en el Decreto Provincial Nº 188/23.

Que a la misma le rigen las prescripciones de la Ley Provincial Nº 1015, el Decreto Reglamentario Nº 674/11, la Resolución de O.P.C Nº 84/2021 y Nº 17/21.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el artículo 32 inciso a) de la Ley Provincial Nº 1015.-

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud a lo

previsto en el artículo 6° y 7° de la Ley Provincial N° 69, Decreto Provincial N° 3168/2023 y Resolución E DPP N°507/2024

Por ello:

EL VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA
DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 12/2024, que tramita la adquisición de Insumos de Pinturas para Instalaciones Puerto Ushuaia, por los motivos expuestos en los considerandos y de conformidad a los datos del Comunicado obrante en el Anexo I que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el pliego de Bases y Condiciones Generales, que como Anexo II y III forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar el gasto de la Licitación Privada N° 12/2024, por la suma total de PESOS SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON SEIS CENTAVOS (\$ 7.791.450,06).

ARTÍCULO 4°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación, para la evaluación de las ofertas a los agentes EMIRO ROMERO Legajo N° 10.205; BLEUER ADRIAN Legajo N° 10.231; JUAN MANUEL RODRIGUEZ Legajo N° 10.245; y como miembros suplentes OJEDA, Horacio, Legajo N° 10.029, DEGAETANO Salvador Legajo N° 10.005; MANSILLA VARGAS Graciela Legajo N.° 10.228.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar a la Dirección General de Administración a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 6°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación a la partida determinada por nomenclador presupuestario del inciso 2 - 20550 / 20990 / 20920, a la UG2201 y la UC2201, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 7°.- Comunicar, difundir, dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido

RESOLUCIÓN D.P.P. N° RES-556-2024



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO I

LLAMADO A LICITACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN PRIVADA N° 12/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA INSTALACIONES PORTUARIAS”; conforme al siguiente detalle:

EXPEDIENTE D.P.P.: N° 153/2024

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PINTURAS E INSUMOS PARA PINTURAS PARA LAS INSTALACIONES PUERTO USHUAIA;”.

COSTO ESTIMADO: PESOS SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON SEIS CENTAVOS (\$ 7.791.450,06).

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El lugar y fecha límite para la presentación de ofertas es:

Lugar: Mesa de Entradas de la Dirección Provincial de Puertos. Maipú N° 510, Ushuaia.

Fecha y Hora Límites: 09/08/2024 a las 13:00 hs.

APERTURA DE SOBRES: La apertura de ofertas se llevará a cabo en:

Lugar: Dirección Provincial de Puertos - Maipú 510 - Primer piso - Ushuaia

Fecha y Hora de Apertura: 09/08/2024 a las 13:30 hs.

OBTENCIÓN DE PLIEGOS: Los Pliegos podrán descargarse de la Página Web www.compras.tierradelfuego.gob.ar ó www.dpp.gob.ar/web/category/licitaciones/ a partir del presente anuncio.

